

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO ESCUELAS PARA LA FORMACIÓN DE EDUCADORES/AS

De acuerdo con el Decreto 206/2000, de 26 de septiembre (DOE nº 115, de 3 de octubre), por el que se regula el reconocimiento oficial de las Escuelas para la Formación de Educadores/as de Tiempo Libre Infantil y Juvenil, así como el acceso a los mismos.

SOLICITO, el reconocimiento de la Escuela para la Formación de Educadores/as en el Tiempo Libre:.....

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
DIRECCIÓN	C.P.
LOCALIDAD	TFNO
E-MAIL	

EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF
DIRECCIÓN	C.P.
LOCALIDAD	TFNO

DATOS DE LA ESCUELA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
DIRECCIÓN	C.P.
LOCALIDAD	TFNO
E-MAIL	

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- Solicitud de reconocimiento de Escuela dirigida al Director/a del Instituto de la Juventud de Extremadura, según Anexo IV del Decreto 206/2000, de 26 de septiembre.
- Acreditación de la persona física, (copia de la acreditación de la representación que ostenta y del DNI), o jurídica (acuerdo del órgano competente y documentación acreditativa de su constitución), pública o privada que solicita dicho reconocimiento.
- Original y copia del Acta de constitución en el que figuren nombres, apellidos y DNI de las personas fundadoras, firmada por todas ellas.
- Original y copia de los Estatutos, firmados en todas sus páginas y con el contenido mínimo que aparece en el Decreto 206/2000):
- Memoria justificativa de la necesidad de la existencia de la Escuela.
- Cualificación de los Recursos Humanos.
- Cualificación de los Recursos Materiales.
- Ideario y/o Proyecto Educativo de la Escuela.
- Sistema de evaluación y seguimiento del alumnado.

OBSERVACIONES:

En.....a.....de.....de 20.....

Fdo:.....

Protección de Datos. Los datos recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de datos. Los datos recogidos serán utilizados con la finalidad, en la forma y con las limitaciones y derechos que recoge la ley e incorporados al correspondiente fichero para su tratamiento. Conforme al procedimiento establecido, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos ante el Instituto de la Juventud de Extremadura

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA.